

Tacna, 10 DIC. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 258 -2020 -AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR EBA Y EBE

Presente. -

ASUNTO : RECOJO DE INFORMACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

REFERENCIA : DS N° 004-2018-MINEDU

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la UGEL Tacna ha implementado un formulario utilizando el google drive, el cual tiene como objetivo recoger información real y fidedigna con el fin de evaluar que se hayan implementado las condiciones para garantizar la adecuada gestión de la convivencia escolar a través de las líneas de acción contempladas en el DS N° 004-2018-MINEDU: Promoción de la convivencia, prevención de la violencia y atención de la violencia.

En tal sentido se solicita que ingrese a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/datosconvivencia2020> y complete el formulario con la información requerida hasta el día lunes 14 del presente mes. La información que usted remita tiene carácter de declaración jurada y será constatada a través de un monitoreo virtual inopinado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA